



FONDO
ABELARDO A. LEAL LEAL



[Faint handwritten text]

JN 2509

69

v. 11

DE LAS

REACCIONES POLITICAS

CAPITULO PRIMERO.

De los diferentes géneros de reacciones.

PARA que las instituciones de un pueblo sean estables, deben estar al nivel de sus ideas : entonces no puede haber jamas revoluciones propriamente dichas : y aunque hay algunos choques y trastornos individuales, algunas mudanzas ó partidos; mientras las instituciones permanecen en aquel nivel, ellas subsisten. Pero cuando se destruye la armonía entre unas y otras, las revoluciones son inevitables; estas entonces concurren á restablecer aquella; y aunque no es tal el objeto de los

revolucionarios, si lo es empero el de las revoluciones.

Cuando una revolucion llena este primer objeto, y se detiene en este término sin ir mas allá, no produce reaccion, porque no es sino una cosa pasajera, y el momento de llegar á semejante término es el de la tranquilidad. Asi, las revoluciones de la Suiza, Holanda y América no han sido seguidas de ninguna reaccion. Pero cuando una revolucion sale de estos límites, es decir, cuando establece instituciones que están mas allá de las ideas que reinan, ó destruye aquellas que les son conformes, produce inevitablemente reacciones; porque no habiendo ya mas nivel, las instituciones no se sostienen sino por una sucesion de esfuerzos; y en el momento que estos cesan, todo se relaja y retrograda.

La revolucion de Inglaterra, cuyo objeto es bien sabido, en el hecho de haber traspasado este término, aboliendo

el reino, dió lugar á una reaccion violenta; y fue necesaria otra revolucion nueva para impedir que se restableciese aquello mismo que se habia querido destruir. La revolucion de Francia hecha contra los privilegiados, en el momento que salió de esta esfera y atacó la propiedad, hizo se sintiese una reaccion terrible; y quizá será menester otra nueva revolucion ó grandes precauciones y un cuidado extremo para oponerse á que renazcan los privilegios.

Cuando una revolucion sacada así de sus límites, se detiene, puede conseguirse el llevarla á ellos; pero el efecto que resulta no es únicamente el de volver al estado que tenia, sino que se atrasa tanto cuanto se habia adelantado, porque acaba la moderacion y principian las reacciones.

Hay dos especies de estas, á saber, las que se ejercen sobre les hombres, y las que tienen por objeto á las ideas. Yo

no llamo reacciones el justo castigo de los culpables, ni el volver á las ideas sanas : estas cosas pertenecen, la una á la ley, y la otra á la razon. Lo que al contrario distingue esencialmente las reacciones es que la arbitrariedad ocupa el lugar de la ley, y la pasion el de la razon; pues que en lugar de juzgar á los hombres, se les proscribe; y en lugar de examinar las ideas, se las desecha.

Las reacciones contra los hombres perpetúan las revoluciones; porque perpetúan la opresion que es el gérmen. Las reacciones contra las ideas hacen las revoluciones infructuosas, porque reproducen los abusos. Las primeras devastan á los que las sufren; la segundas pesan sobre todas las generaciones : aquellas causan la muerte de los individuos, estas el estupor á la especie entera. Para impedir la sucesion de las desgracias es necesario comprimir las unas; y para sacar, si es posible, algun fruto de las

calamidades que no se han podido prevenir, es necesario amortiguar las otras.

Las reacciones contra los hombres, efecto de la accion precedente, son causa de reacciones futuras. El partido que fue oprimido, oprime cuando le toca, y el que se ve ilegalmente víctima del furor que ha merecido, se esfuerza á tomar de nuevo el poder; y cuando llega el triunfo tiene dos razones para excederse en lugar de una, es decir, su disposicion natural que le hizo cometer sus primeros crímenes, y su resentimiento de los delitos que fueron la consecuencia y el castigo de los suyos.

Asi es que las causas de las desgracias se arrastran unas á otras; que se rompen todos los frenos; que todos los partidos llegan á hacerse culpables, quebrantándose todos los límites, y siendo castigadas las maldades con las maldades, el sentimiento de la inocencia, este sentimiento que hace de lo pasado el garante

de lo porvenir, no existe en parte alguna; y toda una generacion pervertida por la arbitrariedad, se pone muy lejos de las leyes por el temor y por la venganza, por el furor y por los remordimientos.

La venganza es extraordinariamente ciega: perdona aun á aquellos cuyas maldades la han excitado, á condicion de que las dirijan contra los instrumentos de sus mismos crímenes; y estos se ponen á la cabeza de las reacciones que sus propios atentados han provocado, haciéndolas todavía mas terribles.

Los hombres sensibles no pueden ser feroces: la pena misma endulza su furor, y hay en el recuerdo de aquello que se amó una especie de melancolía que se extiende sobre todos las impresiones. Pero los que son atroces y cobardes, ávidos de comprar por la sangre el perdón de la sangre que ellos han derramado, no ponen límites á sus excesos;

los motivos de obrar suyos no son el dolor, sino el miedo; su barbaridad no es un trasporte de su pasion, sino un cálculo; no asesinan porque sufren, sino porque tiemblan; y como sus temores son sin término, sus crímenes tampoco pueden tenerle.

Si esta multitud apasionada que en Francia ha cooperado á las reacciones, hubiese podido detenerse algun instante para contemplar sus gefes, se hubiera estremecido sin duda ninguna, y habria visto que seguia contra unos instrumentos execrables á unos agentes que lo eran todavía mas; pues que estos conductores la guiaban hácia la ferocidad para libertarse de la justicia. En la esperanza de hacer olvidar su complicidad, ellos excitaban al asesinato de sus cómplices; y hacian la venganza nacional ilegal y atroz para marchar delante de ella y evitar sus golpes. Estos ejemplos deben inspirar un horror profundo á todas las reacciones

de este género : ellas alcanzan á algunos criminales ; pero eternizan el reinado del crimen , y aseguran la impunidad de los mas depravados ; de los culpables , que estan siempre dispuestos á ser de todos los partidos.

Las reacciones contra las ideas son menos sangrientas , pero no menos funestas. Por ellas los males individuales quedan sin fruto , y las calamidades generales sin compensacion. Despues que las grandes desgracias han echado por tierra numerosas preocupaciones , nos llevan otra vez á estas mismas sin reparar las desgracias ; restablecen los abusos sin levantar las ruinas ; y vuelven á sepultar al hombre en los hierros , pero en unos hierros ensangrentados.

Estas reacciones , que ademas de hacer las revoluciones desastrosas , las dejan sin efecto que sea útil , nacen de la propension del espíritu humano á comprender en sus disgustos á todo aquello que

no se mira con afecto. Asi es que en nuestros recuerdos de la infancia , de aquel tiempo dichoso que ya no vuelve , los objetos indiferentes se mezclan con todo lo que nos era mas amado , y el encanto de lo pasado se une íntimamente á todos los pormenores. Del mismo modo , el hombre , que en el trastorno general ha visto caer de golpe el edificio de su dicha individual , cree no poder volverla á conseguir sino restableciendo todo aquello que cayó con ella. Aun los inconvenientes y los abusos llegan á parecerle preciosos , porque ellos se le presentaban , aunque á lo léjos , unidos íntimamente con las ventajas , cuya pérdida llora.

Esta disposicion no solamente se opone á la mejora de los nuevos sistemas , sino que llega á impedir el que se perfeccione el antiguo. Se experimenta , sin poderlo remediar , una veneracion supersticiosa por un compuesto , cuyas partes no nos

atrevernos á examinar por miedo de no dislocarlas. Olvidamos que debemos juzgar aquello que ya no existe, del mismo modo que lo que jamas ha existido; y que cuando se trata de destruir es necesario no hacerlo sino de lo que es funesto, del mismo modo que cuando se trata de restablecer, solo se debe tener por objeto lo que es útil; y no se advierte que cuando volvemos otra vez á las preocupaciones, nuestra esclavitud es mucho mas completa y la sumision infinitamente mas ilimitada que si jamas nos hubiésemos apartado. No hemos hecho, pues, bastante con haber conquistado la libertad, con haber hecho triunfar las luces, ni con haber adquirido por medio de grandes sacrificios estos dos bienes inestimables, ni con haber puesto un término á estos mismos sacrificios por medio de unos esfuerzos grandes; es necesario todavía impedir que el movimiento retrógrado, que sucede inevitablemente á un

impulso excesivo, no se prolongue mas allá de los límites necesarios, no prepare el restablecimiento de todas las preocupaciones, y no deje en fin por vestigio de la mutacion, que se ha querido obrar, sino ruinas y lágrimas del oprobio y de la sangre.

CAPITULO II.

De los deberes del gobierno en las reacciones
contra los hombres.

Los deberes del gobierno son muy diferentes en estas dos especies de reacciones. Contra aquellas que tienen por objeto los hombres, no tienen mas que un medio, que es la justicia. Es necesario que se haga superior, y que domine á las mismas reacciones para no ser arrastrado de ellas, pues que la sucesion de las maldades puede llegar á hacerse eterna si no se detiene su curso. Pero al tiempo de llenar el gobierno este deber, debe salvar un escollo peligroso; es decir, el desprecio de las fórmulas, y la apelacion de los oprimidos contra los opresores; pues que debe contener á los primeros al mismo tiempo que los vengue. Un gobierno débil hace todo lo contrario: teme llegar

á ser cruel, y sufre que se asesine; y por una deplorable timidez, al mismo tiempo que desea que los malvados perezcan, quiere que el peligro de su severidad no caiga sobre él. En la ceguedad que acompaña al miedo, la exaltacion de su impotencia le parece un medio de seguridad. En tal caso, si alguno le pide justa venganza, su respuesta es, « nosotros no » podemos castigar maldades que detestamos; » que es tanto como decir, « vengadlas vosotros: » no tiene otra cosa que responder á los que claman contra las venganzas ilegales sino « nos » es imposible ponerlos á cubierto de un » furor; » que es tanto como decir, « defendeos; » y esto ¿ no es provocar á la guerra civil, forzar la inocencia al crimen, el crimen á la resistencia, y á todos los ciudadanos al asesinato; en una palabra, proclamar el imperio de la violencia, y hacerse responsable de todos los delitos que se cometen? ¡ Desgraciado

gobierno! permaneciendo pasivo y neutro entre los atentados antiguos y los nuevos, no se sirve de su poder sino para mantenerse en esta neutralidad vergonzosa; y mientras debia gobernar, no piensa sino en existir.

Pero se engaña en esta cobarde esperanza; y se engaña mas cuando cree hacerse un partido concediendo la impunidad á aquellos á quienes rehusa la justicia, porque estos hombres se irritan en razon de que se les obliga á que deban al crimen aquello que les habian prometido las leyes; y el sufrir la ilegalidad, y el tolerar las arbitrariedades no asegura el reconocimiento de aquel que se aprovecha de semejante debilidad. Por otra parte el gobierno reúne el odio de todos, á saber, el del culpable que abandona á un castigo ilegítimo, y el del inocente á quien hace culpable; en una palabra, pierde el mérito de la severidad sin evitar lo odioso.

Quando la justicia se reemplaza por un movimiento popular, los mas exagerados, los mas feroces y los mas escrupulosos se ponen á la cabeza de esta conmocion: entonces los hombres sanguinarios se apoderan de la indignacion que se excita, y despues de haber obrado con los individuos despreciando las leyes, vuelven sus armas contra estas mismas.

En semejantes casos el gobierno impasible, pero fuerte, debe hacerlo todo por sus propias fuerzas, no llamar en socorro suyo ninguna extranquera, mantener en la inmovilidad asi al partido que aynda como al que ataca, y ejercer igualmente su rigor contra aquel que quiere ir delante de la venganza de la ley y contra el que la ha merecido. Pero para esto es necesario que renuncie á toda especie de lisonja, y que su impasibilidad no excite el entusiasmo: debe entonces estar seguro de que no se le felicitará como si se desentendiese de

sus deberes, y que las pasiones desencadenadas no pondrán á sus pies el homenaje tumultuoso de un reconocimiento desenfrenado. Todos gritaban *Gloria á la convencion* despues que, cediendo á la violencia de la reaccion, dejaba reemplazar los males que ella habia hecho por otros que debiera prevenir; y nadie dirá *Gloria al Directorio*, porque castigando los crímenes pasados, no toleró en sentido inverso.

Es necesario que todo aquello que es apasionado, personal y transitorio se someta á lo que es abstracto, impasible, é inmutable; y que el gobierno se valga de la memoria de la revolucion para no buscar otra aprobacion que la de la ley. Solo debe buscar y encontrar su elogio en donde estan escritos sus deberes; á saber, en la constitucion, que es siempre la misma, y no en los aplausos pasajeros de opiniones sumamente mudables.

CAPITULO III.

De los deberes del gobierno en las reacciones contra las ideas.

Si en las reacciones contra los hombres el gobierno tiene necesidad de firmeza, en las reacciones contra las ideas necesita sobre todo de reserva. En las unas es necesario que obre; en las otras que sostenga: en las primeras importa que haga todo lo que la ley ordena; en las segundas que no ejecute cosa alguna que la ley no mande.

Las reacciones contra las ideas se dirigen sobre las instituciones ó sobre las opiniones: y aquellas no piden sino tiempo, como ni las otras no exigen mas que libertad. Entre los individuos y los individuos el gobierno debe siempre poner una fuerza represiva; entre los indi-

duos y las instituciones una fuerza conservadora; y entre los individuos y las opiniones no debe poner ninguna.

Cuando hayais establecido una institucion, no irriteis á los que la desapruéban, no impidais el que se declame contra ella, ni exijais la sumision sino con las formalidades convenientes, y delante de la ley. Haced como que ignorais la oposicion; suponed la obediencia; mantened la misma institucion; y con la ley, las formalidades y el tiempo, la institucion triunfará. Cuando hayais establecido una opinion, (pero Dios os preserve de establecer alguna) ó cuando hayais quitado la fuerza á alguna que hasta entonces hubiere pasado como un dogma, no os asustéis de que se susciten quejas, ni impidais que estas se manifiesten francamente. No decreteis á la vuestra los honores de la intolerancia: obrad cual si ignoráseis la existencia de la otra: oponed á su importancia vuestro olvido:

dejad el cuidado de combatirla á quien quiera: no dudeis que se presentarán combatientes cuando lo odioso del poder no se entrometa en esta causa: no comprimis sino las acciones, y al momento la opinion examinada y juzgada sufrirá la suerte de todas las que la persecucion no ennoblece, y descenderá para siempre de su dignidad de dogma. La justicia y la prudencia prescriben al gobierno esta conducta.

Las reacciones contra los hombres no tienen sino un objeto que es la venganza, ni otro medio que la violacion de la ley. Al gobierno por consecuencia no le incumbe otra cosa que el prevenir con anticipacion los delitos que pueden originarse por un efecto de las circunstancias; pero las reacciones contra las ideas se varían hasta lo infinito, y los medios son todavía mas variados. Si el gobierno quiere ser activo en lugar de ser singularmente preservador, se condena á un

trabajo sin término ; es necesario que obre , y se ve precisado á obrar contra las mas pequeñas diferencias, degradándose por los muchos movimientos que tiene que hacer contra objetos casi imperceptibles : sus esfuerzos renovados sin cesar parecen pueriles : vacilante en su sistema , es arbitrario en sus acciones ; llega á ser en fin injusto porque camina en la incertidumbre ; y es engañado por la injusticia misma con que procede.

CAPITULO IV.

De los deberes de los escritores en las reacciones
contra las ideas.

A los hombres que dirigen la opinion por medio de las luces toca el oponerse á las reacciones contra las ideas. Ellas son el dominio del pensamiento solo , y la ley no debe jamas usurpársele. Es bellísimo el tratado que hay entre la autoridad y la razon ; aquel tratado por el cual los hombres ilustrados dicen á los depositarios de un poder legítimo , « vosotros nos pondreis á cubierto de toda » accion ilegal , y nosotros os preservaremos de toda preocupacion funesta : » vosotros nos sostendreis con toda la » proteccion de la ley , y nosotros circundaremos vuestras instituciones con » la fuerza de la opinion. »

Pero en el cumplimiento de este tratado los dos partidos deben ser igualmente escrupulosos y fieles. Es necesario que el gobierno no vea en las reclamaciones carácter ninguno de atrevimiento, del cual naceria un motivo de desconfianza. Al mismo tiempo es necesario que aquellos que pretenden ilustrar, no consagren en silencio á las preocupaciones (divinidades siempre secretas y misteriosas) el incienso que aparentarian quemar en honor de la divinidad nacional. En tal caso destruirian la dignidad de su ministerio, quitarian su imperio á la razon por el uso que harian del raciocinio, perderian todos sus derechos á ser escuchados de los gobernantes, y harian sospechosa la lengua sagrada que debe servir á los gobernados contra la opresion.

CAPITULO V.

De la conducta de los escritores actuales.

Desgraciadamente las circunstancias apartan hoy de las ideas de libertad á muchos hombres que parecian estar destinados á ilustrar su patria. Uno de los peligros de las revoluciones es el que en los trastornos que causan, las verdades se precipiten con los crímenes, y se encuentren manchadas con esta funesta asociacion. La incredulidad nos trae todavía á la memoria las maldades de Hebert; y porque unos asesinos execrables sacrificaron á los sacerdotes católicos, se han atribuido estos asesinatos á las opiniones filosóficas, que no conocian los que los cometieron. Los atentados de los verdugos y los tormentos de la víctimas parecen abogar en favor de los dogmas igual-